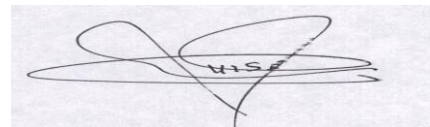


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD. No	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2016-00006	N Y R	MANUEL JULIAN NOGUERA ALZAMORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-	09-06-2016	13-06-2016
2016-00024	N Y R	DORIS DEL SOCORRO GARCÍA GARCÍA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- OTROS	09-06-2016	13-06-2016
2016-00045	N Y R	GABRIEL AGUSTÍN CERA VEGA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- OTRO	09-06-2016	13-06-2016

CONSTANCIA: Hoy, 9 junio de 2016 a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se publica en la página de la web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días las **EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada (s) de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del C. P. A. C.A



ELVIS EMILIO REDONDO LÓPEZ
SECRETARIO